

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
HEDTRALOMA REDONDA S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, martes 31 de marzo del dos mil veinte, a las 11h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Diego de Vásquez N76-203 y Av. 10 de agosto, se reúnen los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL		PORCENTAJE	NACIONALIDAD
Orellana Palacios Rosa Antonia	US\$ 560,00		70%	Ecuatoriana
De la Torre Orellana Maria Cristina	US\$ 240,00		30%	Ecuatoriana

Actúa La Ing. Kathia Alexandra Carrera Castro como Secretaria, la Sra. Cristina De la Torre, Gerente General de la Compañía, conforme las disposiciones del Estatuto.

La Presidenta solicita a la Secretaría que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal conforme lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2020.**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señora Cristina De la Torre, Gerente General de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2019, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente la señora Rosa Antonia Gioconda Orellana, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se pone en conocimiento de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019. Una vez conocido el informe, la Junta los aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez conocido el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2019, se pone en consideración de los accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al mismo ejercicio económico. Una vez conocidos los balances, la Junta los aprueba por unanimidad.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2020.

Toma la palabra la Señora Cristina De la Torre, quien mociona como Comisario durante el ejercicio 2019 al Ing. Milton Quiroga Analuisa. La Junta delibera y aprueba la moción por unanimidad. En consecuencia, se designa como Comisaria de la Compañía para ejercicio económico 2019 al Ing. Milton Quiroga Analuisa.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas.



Sra. Rosa Antonia Orellana Palacios
PRESIDENTA



Ing. Kathia Alexandra Carrera Castro
SECRETARIA



Sra. Cristina De la Torre O.
GERENTE GENERAL.